1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1142-2021

Nombre completo del contratista: EDIE REYES BARRERA

Documento de identificación: 16.633.621 de Cali (V)

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado recreación a través de juegos deportivos y recreativos del sector educativo de Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002667)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
28/Abril/2021	20/Mayo/2021

Modificación(es) al contrato: (N/A)

Suspensión: (N/A)

Reanudación: (N/A)

Cesión: (N/A)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000)

Adición: (N/A)

Prórroga: (N/A)

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$2.430.000	$2.430.000	$0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**No. Planilla:** 1036709063 **No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:** 8841041600 **Operador:** Pago Simple- **Fecha de Pago:** 10/05/2021 **Periodo de pago de la seguridad social:** Abril 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1142 de 2021 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Se realizó en el mes las siguientes actividades presenciales y/o virtuales en Santiago de Cali:

-Apoyó en la socialización de recursos para mejorar la Infraestructura Deportiva de la Secretaria de Deporte y la Recreación, construcción de espacios deportivos y recreativos, participando en la reunión virtual del Comité de Planificación de la Comuna18, con la Gobernación del Valle y el presupuesto participativo, aprobando la construcción de un coliseo, buscando el mejoramiento Infraestructura Deportiva de la Comuna 18.

-Colaboró en la socialización y promoción de la oferta Institucional de la Secretaria del Deporte y la Recreación, Programa Más Recreo en forma virtual y/o presencial, difusión y comunicación por redes sociales con los contactos en la comuna 18, promoviendo la Inscripción y participación de la Población, en los programas, apoyando a la coordinadora territorial del programa, se informó a la Comunidad en lo relacionado a la fecha, hora, día, sitio y edades para la inscripción y participación en el programa.

-Brindó apoyo en la asistencia a las diferentes reuniones virtuales del Territorio y/o la zona 1 y generales para el buen desarrollo de las obligaciones como Promotor Deportivo y Recreativo del programa Más Recreo de la Comuna 18.

-Apoyó en la consolidación del informe técnico mensual, cronogramas de actividades, documentación de contratación, cuenta de cobro dando cumplimiento a sus obligaciones específicas contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Apoyó en la reunión virtual en la socialización de los programas de la Secretaría de Deporte y la Recreación a cargo del grupo de coordinadores.

-Cumplió con las recomendaciones en el desarrollo de gestión de calidad diligenciando los formatos institucionales, tales como formato y documentos cuenta de cobro cuota 1; así como del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con las normas de bioseguridad y el distanciamiento personal para el cuidado del contagio del Covid 19.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1142 de 2021.

Constancia de paz y salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/Mayo/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.